

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8257 *Resolución de 26 de junio de 2017, del Consell Comarcal del Segrià (Lleida), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Lleida» número 121, de 23 de junio de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica de Administración especial, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado» o «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Lleida, 26 de junio de 2017.–La Presidenta, M. José Invernón Mòdol.